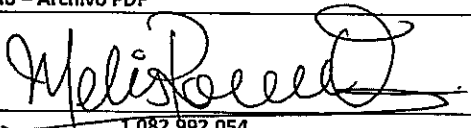
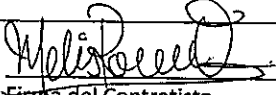
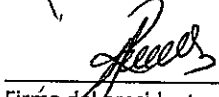


	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	
	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN	Página 1 de 2

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
A. INFORMACIÓN GENERAL			
N° PAGO/N° DE INFORME	1 de 1		
CONTRATO N°	CONTRATO 075 de 2024		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MELISA ROMERO OROZCO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.082.992.054 DE Santa Marta		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACION EN CUANTO A LOS CONTENIDOS DE UN INFORME FINAL QUE VISIBILIZAN LA AGENDA DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
VALOR DEL CONTRATO	\$3.500.000		
VALOR DE HONORARIOS PERIODO	\$3.500.000		
N° CDP	106 del 25 de Noviembre		
N° RP	167 DEL 04 DE DICIEMBRE		
PLAZO DEL CONTRATO	20 DIAS		
FECHA DEL ACTA DE INICIO	04 DE DICIEMBRE DE 2024		
N° PAGO	UNO		
N° DE PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	9479605994		
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Rosa Jiménez		
B. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DEL PAGO	VALOR PAGADO
SALUD	FAMISANAR	01/12/2024	\$ 175.000
		31/12/2024	
PENSIÓN	COLPENSIONES	01/12/2024	\$ 224.000
		31/12/2024	
RIESGOS LABORALES	POSITIVA	01/12/2024	\$ 7.400
		31/12/2024	
ITEM	C. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Encomendado el objeto contractual, la suscrita ejecutó las labores de seguimiento de redes sociales para revisar la actividad anual de la Presidencia en la vigencia 2024 en temas de seguridad, paz y Derechos Humanos, revisando cada sesión en vivo que se haya generado en la Duma.		
2	Seguido, se solicitó la información de las actas de asamblea y las sesiones que la Presidencia haya liderado, con el fin de tener insumos documentales que soporten el informe a realizar sobre la agenda de Paz y Seguridad ciudadana en el Departamento del Magdalena.		
3	Se hace entrega de un documento ejecutivo que sintetiza la información del informe final, apto para el público en general.		
4	Se realiza la entrega del documento final del Informe de la Agenda de Paz y Seguridad Ciudadana del Departamento del Magdalena, realizado para la Presidencia de la Asamblea Departamental.		
D. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA			
1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.			
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la Corporación.			

 ASAMBLEA DEL MAGDALENA	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	Página 2 de 2
	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN	

3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.	
E. ANEXOS	
Soportes de Actividades desarrolladas en el período – Archivo PDF	
FIRMA CONTRATISTA	
No. Identificación	1.082.992.054

F. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR			
ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	Los impuestos que debe cancelar el contratista para la legalización del mencionado contrato serán descontados por la corporación.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar, relacionadas en este informe	X	
4.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	
Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago 1 de 1 correspondiente al mes de diciembre de 2024. La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta, en el mes de diciembre de 2024.			
FIRMA DE QUIEN DECLARA:		 Firma del Contratista	
FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA EN LA QUE EL CONTRATISTA PRESTA SU SERVICIO		 Firma del presidente	
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO		 Firma del Supervisor	

REVISADO POR:	DAVID CASTRILLO MEDINA
FECHA:	30-12-2024
VERIFICADO POR:	KELLY AVILA PADILLA
FECHA:	30-12-2024

Informe de gestión en el componente de seguridad,
convivencia y paz. Departamento del Magdalena



Mag. Melisa Romero Orozco

Santa Marta 30 de diciembre de 2024

DIPUTADA
ROSITA
Jiménez



Diputados:

Rosa Idalia Jiménez
Presidenta de la Duma departamental, periodo 2024

Alberto Mario Gutiérrez Uribe
Primer Vicepresidente

Mallath Paola Martínez Cantillo
Segunda Vicepresidente

José Fernández de Castro
Secretario General

Linda Cabarcas Suarez
Angela María Cedeño Ruíz
María del Socorro Charris Pizarro
Martha Liliana García Rivera
María Margarita Guerra Zúñiga
Mario Alberto Gutiérrez Uribe
Rafael Emilio Noya García
Yohan Alfonso Paneta Pinedo
Candy Julieth Sánchez Vásquez
José Amed Zawady Pupo
Edgar Jerónimo Arias Ortiz

Contenido

1. Introducción:.....	4
2. Construcción de la ruta.....	6
3. Antecedentes:	8
4. Departamento del Magdalena	11
4.1. Tabla de homicidios 2024.....	16
5. Recomendaciones finales.....	17

1. Introducción:

La búsqueda de la paz en la Sierra Nevada y en el departamento, ha pasado por diferentes momentos con la llegada a la presidencia de Gustavo Petro Urrego. Los municipios y las comunidades que han recibido de manera directa el flagelo de la violencia se han sumado lentamente a esta iniciativa; otros, no tanto y no quiere decir que no la quieran sino que hay un escepticismo generalizado, así como también está la fijación hacia la pasificación que no es un camino fácil, ver (Dimas, 2023)¹. En la actualidad el reto más grande está en las comunidades serranas y rurales que sienten que no ha pasado nada extraordinario. Nada diferente de lo que han vivido en los últimos años ha cambiado y estas, son las principales validadoras debido a que les toca convivir todos los días bajo la imposición, los daños y las incertidumbres, que produce el hecho de estar en la mitad de un conflicto con actores antagónicos pero similares en violencia.

El presente informe de gestión en seguridad, convivencia y paz da cuenta de los diferentes procesos y momentos que desde la presidencia de la Duma departamental se iniciaron no solo con el objeto de acompañar a las comunidades y llevar a la corporación a las zonas más apartadas, cuyo grado de conflictividad y violencia es mayor, sino principalmente, ser un mecanismo de validación, denuncia y exploración de diferentes caminos que acerquen a una verdadera pacificación. La decisión desde el principio estuvo marcada por una ruta establecida que pese a las diferentes dificultades, tensiones y amenazas, se llevó a cabo. Nunca en la historia de esta corporación los temas de seguridad, convivencia y paz estuvieron tan presentes como en este periodo y trascendieron de lo local a lo nacional y a lo internacional: fue una agenda de trabajo robusta donde se pusieron las primeras bases para un trabajo que debe continuar.

La búsqueda de la estabilización del territorio es una variable sin descanso. Cada omisión, cada falta de gobernabilidad, cada falta de acción y gestión representa un hecho violento y representa el fortalecimiento de un actor armado ilegal presente en el territorio y la posibilidad de que otro, pueda también entrar. Las diferentes formas de violencia que se han institucionalizado buscan acabar con el Estado de derecho y buscan soslayar a las instituciones reconocidas por ley. Esto representa un gran reto que por su puesto debe seguirse dando. Una de las críticas más recurrentes que se encuentran en los territorios es el centralismo, que define gran parte de las estrategias políticas y las inversiones en los territorios. Este centralismo, tan ampliamente discutidos y evaluados son también un

¹ Ver: El Espectador. La (in)seguridad urbana en Colombia, otro de los grandes retos de la Paz Total, en: <https://www.elspectador.com/colombia-20/analistas/paz-total-de-petro-la-inseguridad-urbana-otro-de-los-grandes-retos-caso-santa-marta/>

centralismo local que con este periodo presidencial rompe la Duma departamental al llevarla a los municipios, incluso, cuando días antes ocurriera un hecho de gran magnitud.

Metodológicamente fue elaborado a partir del seguimiento a la prensa, local y nacional, las actas de la corporación, las intervenciones en medios de comunicación, la revisión de las audiencias, la revisión a las redes sociales y entrevistas semiestructuradas. Esto con el fin de tener una visión holística de las intervenciones y el impacto en profundidad desarrollado en varios niveles que da cuenta de la complejidad del trabajo en diferentes aspectos y en diferentes etapas.

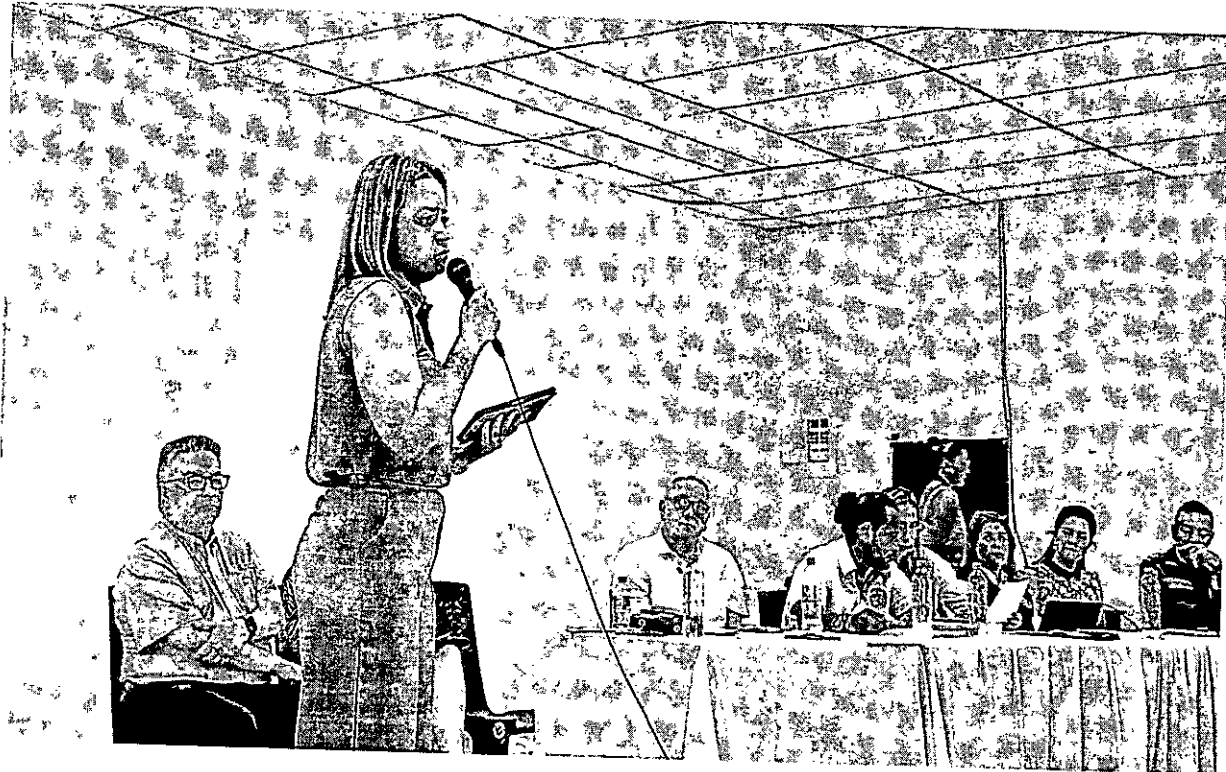
El informe se divide en tres partes. La primera de ellas da cuenta de la ruta que desde la presidencia de la Duma departamental se planificó con organizaciones como la Plataforma de Defensores de Derechos Humanos de la Sierra Nevada y un grupo importante de profesionales, expertos en seguridad, convivencia, Derechos Humanos, Derechos Internacional de los Derechos Humanos y construcción de paz, que apoyaron esta la elaboración e implementación. Esta ruta parte de una lectura que desde hace años se viene haciendo del territorio y de la necesidad no solo de visibilizar sino de buscar soluciones definitivas. La segunda parte da cuenta del estado de hechos victimizantes más importantes que ocurrieron este año en el departamento y, la tercera parte, son una serie de recomendaciones que desde la presidencia de la Duma departamental se hacen para mantener y fortalecer el trabajo que se inició.

Finalmente es importante mencionar que los temas de seguridad, como todos los temas de carácter político, en algunos momentos se politizaron y llevaron a la cancelación de algunas audiencias y debates de control político. Este tema bandera liderado desde la presidencia de esta corporación luchó por mantenerlo a flote y la historia ascendente de la violencia en el departamento terminaba por dar la razón en los abordajes. Los magdalenenses y en especial, alcaldes, concejales, ediles y líderes encontraron una Duma que fue al territorio a hablar de violencia en medio los actos violentos; en medio de los actores violentos y en medio de las balas que iban quitando vidas.

2. Construcción de la ruta

La ruta que se trazó desde la presidencia de la Duma tiene cuatro componentes básicos. La apuesta a la Paz Total, en el marco de la Política Pública de seguridad del Presidente de la República, el acompañamiento directo a las comunidades más alejadas, olvidadas y desprotegidas, acciones robustas de denuncias sobre violaciones a los Derechos Humanos y al Derechos Internacional de los Derechos Humanos y una agenda local, nacional e internacional de búsqueda de apoyos necesarios para atención a la problemática.

Como se mencionó anteriormente, esta agenda nace en el 2020 con la apuesta política de la diputa del partido verde, Rosa Idelia Jiménez frente a la creciente problemática de inseguridad que persistía en el departamento y frente a la opaca actuación de liderazgos en temas de seguridad que marcaban por su puesto temores y no eran temores infundamentados, las pérdida de vidas de liderazgos sociales, defensores de derechos humanos, ambientales y políticos era y sigue siendo una factor desequilibrante. La falta de compromiso de las instituciones, la falta de controles políticos reales y la necesidad de actuar con prontitud frente a un fenómeno desbordante, trajo consecuencias también radicales.



La promotora de esta ruta y de esta agenda de trabajo empezó a tener amenazas contra su integridad y la de su familia desde el 2021, siendo la más grave un atentado donde dispararon al vehículo en que se movilizaba en octubre de ese año², en total en este periodo la diputada recibió un total de 6 amenazas³ y esto no fue impedimento para seguir adelante con la agenda de paz y de trabajo, incluso seguir adelante luego que después de hacer la primera audiencia pública en el marco de esta ruta recibiera amenazas: “El pasado 24 de marzo, la diputada del Magdalena, Rosita Jiménez, lideró en el recinto de la Asamblea un debate de seguridad en el departamento, sin esperar que, días después, iba a ser víctima de una presunta persecución por parte de actores que pertenecieron a grupos armados⁴”.

La planificación y la construcción de la ruta nació como se mencionó anteriormente como parte de una decisión política en la que fueron llamados expertos y expertas en temas de seguridad, convivencia y construcción de paz para fortalecerla y crear líneas de trabajo importantes y de impacto. No fue una decisión al azar sino un ejercicio planificado con responsabilidad y profesionalismo. Se estudiaron todas las variables posibles y se hizo lectura de la realidad violenta de todo el departamento. Fueron semanas de trabajo y de planificación con resultados que hoy son bastante visibles y que sirven de punto de partida para continuar con el trabajo en las mismas proporciones.

La ruta como tal tiene una postura en la búsqueda de la paz total porque es el único mecanismo que puede ayudar a dar un tránsito definitivo a las comunidades. La presencia de actores en el departamento tipo paramilitares y la amenaza guerrillera del ELN., son una constante. El informe de caracterización del departamento del Magdalena, de 2019, elaborado por el docente investigador Lerber Dimas Vásquez del Berliner Gruppe für interdisziplinäre Friedens-und Konfliktfors⁵, da cuenta que en ese año, el poder del paramilitarismo tenía control de por lo menos 16 de los 30 municipios que tiene el departamento del Magdalena, incluido el distrito de Santa Marta. En 5 años, el poder se acrecentó y creció a tal punto que hoy no existe un solo municipio donde los paramilitares no tengan presencia y controlen. Esto es algo que definitivamente impulsó la necesidad de consolidar esta ruta.

² Ver: Disparan contra camioneta en la que viajaba dirigente política en Magdalena, en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/magdalena-disparan-contra-el-carro-de-lider-del-partido-verde-628518>

³ Ver: ¡Vuelve y juega! Por sexta vez amenazan de muerte a la lideresa magdalenense Rosita Jiménez, en: <https://santamartaaldia.co/vuelve-y-juega-por-sexta-vez-amenazan-de-muerte-a-la-lideresa-magdalenense-rosita-jimenez/>

⁴ Ver: Rosita Jiménez denuncia persecución tras debate de seguridad en el Magdalena, en: <https://santamartaaldia.co/rosita-jimenez-denuncia-persecucion-tras-debate-de-seguridad-en-el-magdalena/>

⁵ Ver: caracterización de la violencia en el departamento del Magdalena, en: informe anual Pdhal.

3. Antecedentes y principales hechos victimizantes, 2024:

La disputa por el dominio de la Sierra Nevada -SN., entre estos dos grupos, Autodefensas Campesinas de la Sierra Nevada (ACSN) y el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) es de vieja data y no se suscribe únicamente a un tema de control por las rutas del narcotráfico. En el fondo subyacen micropoderes económicos y latifundistas; manejos -Plan de Ordenamiento Territorial Paramilitar- (POTP), venganzas asociadas a más de 50 años de conflicto reciente, desmovilizaciones fallidas EPL y AUC, modelos políticos que generan caos y funcionan como aliados económicos y estratégicos y, por su puesto: la teoría local del dominio. Quien domina las montañas domina lo urbano, porque la primera se convierte en el sostén de un brazo armado que hace las veces de retaguardia y escudo facilitando todas las actividades ilegales.

Antes de la desmovilización paramilitar y la reconfiguración del proyecto AUC., la SN., fue herida de gravedad. Maquinas denominadas de guerra arrasaron con todo lo que encontraron a su paso. Las violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional de los Derechos Humanos fue el elemento común. Posterior a la desmovilización paramilitar (2006) la sujeción por este control y este dominio siguió latente. Una de las principales hipótesis es que no hubo tiempo ni para el duelo ni para el tránsito al posconflicto. Se pasó de la violencia a la violencia con diferentes niveles de intensidad. Entre el 2007 y el 2024, emergieron diferentes estructuras, 14 en total, cuyo epicentro fue siempre la Sierra Nevada de Santa Marta^{6,7} y que ubicaron a la ciudad de Santa Marta, en el *rankin* de las 50 ciudades más violentas del mundo en dos ocasiones^{8,9}. La primera de ellas en 2012, por una disputa entre, lo que hoy son las EGC., se llamaban en ese momento, los Urabeños y la Oficina Caribe a la que también se le conoció como el Bloque Cacique Arhuaco y que hoy tienen elemento que se pueden asociar con las ACSN. El distrito salió de este *rankin* en 2016-2017 y la ciudad volvió a ingresar a este sistema de calificación en el 2023. Todavía está vigente y la razón: disputa entre las EGC y las ACSN.

Hay por supuesto otras hipótesis como la de un Proceso de Paz con las AUC., marcado por disidencias desde sus inicios que dio como resultado un tránsito inmediato a la ilegalidad y también el entramando criminal con de las secuelas de un DAS paramilitarizado y al

⁶ Ver: Opinión Caribe. Silenciosamente intimidante III, en:

<https://www.opinioncaribe.com/2019/06/19/silenciosamente-intimidante-iii/>

⁷ Ver: El Tiempo. Guerra de 'Urabeños' y los Giraldo deja más de 150 muertos, en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12275027>

⁸ Ver: Las 50 ciudades más violentas del mundo 2012, en:

http://biblioteca.iiiec.unam.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=18961

⁹ Ver: Santa Marta de nuevo aparece en un ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo, en: <https://caracol.com.co/2024/02/26/santa-marta-de-nuevo-aparece-en-un-ranking-de-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo/>

servicio de los ilegales cuya desarticulación en 2011¹⁰ por el presidente Juan Manuel Santos, extendió sus tentáculos a otras instituciones con el traslado de funcionarios.

Estas referencias nos indican el grado de complejidad con efectos tangibles como los homicidios en ciudades donde se sobrepasa la media nacional y que, a diferencia con otros conflictos en Colombia, cuyo elemento base es el antagonismo, en algunos casos, en la SN., son los mismos actores herederos de un modelo paramilitar y de Autodefensas que se niega a desaparecer, ante el abanico de rentas ilegales establecidas con violencia. El mapa paramilitar nos mostró en los últimos 20 años un panorama de confrontaciones directas e indirectas que marcaron un hilo conductor y que crearon frágiles relaciones de poder. En última instancia, ni el territorio ni las personas miembros de estos grupos ilegales son ajenas a esta realidad violenta que se establecieron: se conocen entre sí, tienen historias entre sí y pueden comunicarse entre sí, en ciertos niveles importantes de comandancias, con una salvedad significativa: la mayoría están privados de la libertad y pueden establecer puentes, pero no se puede olvidar que la historia del paramilitarismo sostiene una inconsistente unificación de mando y estos niveles de mando cada vez los obtienen en edades tempranas. Esto quiere decir que hay una generación “nueva” asociada a algunas prácticas del pasado que se alejan tenuemente, por ejemplo de la sevicia, pero que siguen sosteniendo el homicidio y la desaparición forzada como ejes.

Un ejemplo de estas frágiles relaciones de poder no lo mostró el combate en Siberia, corregimiento de Ciénaga, por estos dos grupos, en abril del 2022, que dejó más de 850¹¹ personas desplazadas. Allí se enfrentaron algunos comandantes del extinto bloque Norte de Jorge 40 y comandantes de las extintas Autodefensas Campesinas del Magdalena y la Guajira de Giraldo Serna, en una disputa que ya habían sostenido en 2002 y que terminó con la hegemonía de Giraldo Serna y dio como resultado la unificación del bloque Norte y dentro de este el naciente frente Resistencia Tayrona. Pasó lo mismo de hace 20 años, por lo que no se puede hablar de violencias recicladas sino de procesos violentos inconclusos que se impusieron dejando enormes venganzas y rivalidades.

Este año en particular llegaron dos resoluciones; la 257 y 300 le anteceden los Decretos: 2658 y 2659 de 2022, con los cuales se da un cese al fuego bilateral y temporal de carácter nacional, en el marco de los acercamientos, cuyos resultados fueron desastrosos, ver

¹⁰ Ver. Decreto 4057 de 2011 en:

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1540898>

¹¹ Ver: Defensoría: son más de 850 los desplazados en la Sierra Nevada por la violencia, en:

<https://www.elspectador.com/colombia/defensoria-son-mas-de-850-los-desplazados-en-la-sierra-nevada-por-la-violencia/>

informes PdhaI 2022¹²⁻¹³ y Defensoría del Pueblo 2023¹⁴ y, no solo agravaron la crisis de credibilidad sino que marcaron expansiones territoriales y crecimientos internos. Les sirvió para reagruparse y fortalecerse en todas las dimensiones. No hubo resistencia y en el marco de este acercamiento el Estado cumplió con el acuerdo ordenando la suspensión de operativos militares y de policía que fueron aprovechados por los actores ilegales sin que se sentara una base sólida de confianza. Se incrementaron principalmente las masacres, los homicidios, el reclutamiento forzado y la extorsión, pero principalmente sirvió para tomar posiciones de mayor control e influencia. La desconfianza con las comunidades radicó por la falta de socialización del decreto por parte de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y el alcance de su articulado que permitió interpretaciones diversas. Finalmente el gobierno luego de tres meses suspende decreto número 2658¹⁵ por incumplimiento y el otro termina su periodo de vigencia.

Bajo estas condiciones y en plenas disputas territoriales con combates abiertos en Palmor¹⁶, La Guajira¹⁷ y el incremento de homicidios en Santa Marta¹⁸, llega la nueva oportunidad de la Paz Total, que está siendo acogida y como muestra de esa voluntad que no mostraron en el pasado: las ACSN y las EGC., decidieron de manera bilateral y sin que estuviera mediado con algún tipo de acuerdo previo con el Estado, parar la confrontación en las zonas montañosas y en las zonas urbanas donde tienen disputas, lo que ha significado hasta este momento, una reducción importante de los homicidios en Santa Marta y frenar los combates en La Guajira y el Magdalena. Pero no ha pasado lo mismo para el resto de los municipios del departamento del Magdalena cuyas acciones violentas se incrementaron.

¹² Ver: Informe sobre homicidios y masacres, en los 6 meses de implementación de los decretos: 2658 y 2659 de 2022, en los departamentos de: Magdalena, Cesar y la Guajira, en:

<https://pdhalsierranevada.com/informe-sobre-homicidios-y-masacres-en-los-6-meses-de-implementacion-de-los-decretos-2658-y-2659-de-2022-en-los-departamentos-de-magdalena-cesar-y-la-guajira/>

¹³ Ver: Hechos y violaciones a los derechos humanos en la sierra nevada:(magdalena, cesar y la guajira) en: <https://pdhalsierranevada.com/hechos-y-violaciones-a-los-derechos-humanos-en-la-sierra-nevadamagdalena-cesar-y-la-guajira-2/>

¹⁴ Ver: Balance situación de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en: <https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/2709772/BALANCE+CESE+AL+FUEGO+2023.+Comentarios+MPRD%5B82%5D.pdf/c8b70773-1005-a691-21ef-c572affa71d1?t=1707174731710>

¹⁵ Ver: Decreto 380 de 2023, en: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30046355>

¹⁶ Ver: Reportan combates entre las ACSN y Clan del Golfo en zona de Palmor de la Sierra, en: <https://caracol.com.co/2024/08/11/reportan-combates-entre-las-acsn-y-clan-del-golfo-en-zona-de-palmor-de-la-sierra/>

¹⁷ Ver: Indígenas y campesinos en riesgo por combates entre AGC y ACSN en Mingueo, en: <https://seguimiento.co/la-region-caribe/indigenas-y-campesinos-en-riesgo-por-combates-entre-agc-y-acsn-en-mingueo-73936>

¹⁸ Ver: Racha violenta en Santa Marta: cinco asesinatos en menos de 24 horas, en: <https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/racha-violenta-en-santa-marta-cinco-asesinatos-en-menos-de-24-horas>

4. Departamento del Magdalena

Este departamento es uno de los principales focos de preocupación porque muestra diferentes tipos de alteraciones y algunos delitos están al alza. Geográficamente, está dividido en cinco subregiones: Santa Marta, Norte, Río, Centro y Sur; sin embargo, desde el punto de vista del dominio de actores violentos está dividido parcialmente en dos: Santa Marta y la subregión Norte, en disputa entre EGC y ACSN., y el resto del departamento: Río, Centro y Sur, con dominio únicamente de las EGC. Esta precisión es importante hacerla porque es la base de la adjudicación de responsabilidades, de alguno de los dos actores principales, con algunas variaciones donde se han identificado otros fenómenos como la terciarización de la violencia en Ciénaga y Aracataca, lo que implica un desafío mayor. Pero es la forma como se encuentra dividido.

Santa Marta, es el epicentro y, donde tienen mayor presencia y fortaleza las ACSN. Su poder se extiende a todo el distrito con dominios sobre la parte montañosa, donde tiene bases y zonas de retaguardias establecidas. Es su fortín. Como lo es el municipio de Fundación y el municipio cesareño del Copey para las EGC. En los dos municipios tienen bases y zonas de retaguardia establecidas. Esta delimitación hacia los extremos de la SNSM., la cara oriental y occidental, es importante para la comprensión del avance de los dos grupos, que buscan controlar las montañas y que en esta búsqueda ponen en jaque a los municipios que hacen parte de su piedemonte, en este caso: Ciénaga, Zona Bananera, Aracataca y Fundación.

En dominio de las ACSN., de la zona montañosa inicia en la vereda Aguas Vivas, que corresponde al municipio de Ciénaga y está en límite con el municipio de Aracataca, hasta el río palomino. Tienen control de las vías terciarias de los puntos de ingreso a Palmor, San Pedro, Palmor, Siberia y Cordobita, (Ciénaga); Minca, Jirocasaca, río Piedras, la Aguacatera y los Linderos (Santa Marta), veredas que entrelazan a otras veredas a través de extensas vías terciarias existentes y nuevas que han adecuado. Tienen también el control de Santa Marta y tienen incidencia en el área urbana del municipio de Ciénaga.

Las EGC., tienen control sobre las zonas urbanas y rurales de Fundación y Aracataca, donde tienen bases y controlan: el Retén, Zona Bananera, Pueblo Viejo y, Ciénaga; donde tienen problemas con las ACSN., pero donde son mayoría. Adicional en este municipio está la terciarización que hacen con la banda local de los Lapeiras que fue desestructurada casi en su totalidad en el 2015¹⁹, pero que hoy la mayoría de sus integrantes están libres, así como

¹⁹ Ver: Caen "Los Lapeira", delinquíen en el Magdalena, en: <https://www.elnuevosiglo.com.co/caen-los-lapeira-delinquian-en-el-magdalena>

también, los Primos²⁰ en Aracataca y quienes son responsables del asesinato y desmembramiento de un joven en Fundación²¹.

Sobre el resto del departamento el control lo tienen las EGC., en su totalidad, con el incremento de homicidios, masacres y desapariciones forzadas y, con la gravedad, de que a algunos corregimientos y veredas, no puede ingresar la Fuerza Pública, especialmente la policía, lo que nos devuelve a la época dura del paramilitarismo. Bajo estas claridades, se presenta a continuación una tabla con los delitos más importantes que se han presentado en estos cerca de cinco meses en que han estado vigentes las resoluciones 257 y 300 y parcialmente, la 003659.

Hechos	Fecha	Lugar
Santa Marta: 105 personas asesinadas en seis meses ²²	15. 07.2024	Santa Marta
Guardacostas intercepta cargamento millonario de droga ²³	17. 07.2024	Santa Marta
Magdalena más homicidios que el 2023 ²⁴	17. 07.2024	Zona Bananera y Pueblo Viejo
Magdalena registró siete muertes violentas el fin de semana ²⁵	22. 07.2024	Zona Bananera, Ciénaga y el Banco
Atentado contra líder social en Masinga ²⁶	24. 07.2024	Santa Marta
Asesinado indígena Wayuu ²⁷	07. 08.2024	Santa Marta
Grafitis en Zona Bananera de las ACSN ²⁸	07. 08.2024	Zona Bananera
Seis muertos en 9 días registra Santa Marta ²⁹	09. 08.2024	Santa Marta
Asesinan líder Arhuaco y estudiante de la Unimagdalen ³⁰	11. 08.2024	Santa Marta
Asesinan líder social ³¹	11. 08.2024	Zona Bananera
Enfrentamientos AGC-ACSN ³²	11. 08.2024	Palmor (Ciénaga)

²⁰ Ver: 'Los Primos', la banda al servicio de las AGC que siembra el terror en el norte de Magdalena, en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/los-primos-la-banda-al-servicio-de-las-agc-que-siembra-el-terror-en-el-norte-de-magdalena-3341121>

²¹ Ver. Aterrador: Dejan cuerpo desmembrado dentro de cava de icopor en Fundación, en: <https://seguimiento.co/magdalena/aterrador-dejan-cuerpo-desmembrado-dentro-de-cava-de-icopor-en-fundacion-72337>

²² Ver: <https://santamartaaldia.co/santa-marta-105-personas-asesinadas-en-seis-meses/>

²³ Ver: <https://santamartaaldia.co/guardacostas-intercepta-cargamento-millonario-de-droga/>

²⁴ Ver: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/magdalena-incremento-de-homicidios-en-primer-semestre-de-2023-787343>

²⁵ Ver: <https://santamartaaldia.co/magdalena-registro-siete-muertos-violentas-el-fin-de-semana/>

²⁶ Ver: <https://santamartaaldia.co/atentaron-contra-lider-social-en-masinga/>

²⁷ Ver: <https://santamartaaldia.co/cuerpo-hallado-con-letrero-de-violador-pertenecia-a-un-indigena/>

²⁸ Ver: <https://santamartaaldia.co/temor-en-el-corregimiento-de-riofrio-sus-calles-amanecieron-con-grafitis-alusivos-a-las-acsn/>

²⁹ Ver: <https://santamartaaldia.co/scis-muertos-en-9-dias-registra-santa-marta-en-este-mes-de-agosto/>

³⁰ Ver: <https://santamartaaldia.co/hombre-asesinado-cerca-ciudad-equidad-era-un-arhuaco-que-estaba-a-punto-de-graduarse/>

³¹ Ver: <https://santamartaaldia.co/grave-asesinan-a-lider-social-en-la-zona-bananera/>

³² Ver: <https://santamartaaldia.co/enfrentamientos-entre-autodefensas-conquistadores-de-la-sierra-y-clan-del-golfo-afectan-a-palmor/>

Enfrentamientos Ejercito Nacional- ACSN ³³	12. 08.2024	Palmor (Ciénaga)
Operativo contra las AGC ³⁴	12. 08.2024	Ariguani
Aumento de homicidios ³⁵	13. 08.2024	Santa Marta
Anuncio cese al fuego ACSN ³⁶	13. 08.2024	Santa Marta
Aumento de homicidios en Zona Bananera ³⁷	13. 08.2024	Zona Bananera
Procuraduría urge consejo de seguridad por ola de crímenes ³⁸	15. 08.2024	Santa Marta
Aumento de homicidios. Corredor de la muerte ³⁹	18. 08.2024	Ciénaga hasta Fundación
Atentado contra periodista ⁴⁰	25. 08.2024	Plato
Militarizado el municipio de Zona Bananera ⁴¹	26. 08.2024	Zona Bananera
Desaparecido líder Kogui ⁴²	03. 09.2024	Palmor (Ciénaga)
Aumento de homicidios en el Magdalena ⁴³	06. 09.2024	Magdalena
Atentado a líder social ⁴⁴	06. 09.2024	Santa Marta
Enfrentamiento Ejercito Nacional y AGC ⁴⁵	08. 09.2024	Aracataca
Masacre de tres personas ⁴⁶	12. 09.2024	El Retén
Aumento de homicidios en el departamento ⁴⁷	16. 09.2024	Magdalena
Asesinan líder sindical ⁴⁸	17. 09.2024	Aracataca
Atentado contra exconcejal ⁴⁹	22.09.2024	Aracataca

³³ Ver: <https://santamartaaldia.co/en-combate-el-ejercito-captura-a-tres-presuntos-miembros-de-los-pachencas/>

³⁴ Ver: <https://santamartaaldia.co/operacion-contra-el-clan-del-golfo-deja-una-captura-y-una-baja-en-el-magdalena/>

³⁵ Ver: <https://diariolalibertad.com/sitio/2024/08/12/zona-bananera-el-municipio-con-la-tasa-de-homicidios-mas-alta-en-el-magdalena-durante-2024/>

³⁶ Ver: <https://santamartaaldia.co/los-pachencas-anuncian-cese-al-fuego-en-la-sierra-nevada/>

³⁷ Ver: <https://deracamandaca.com/zona-bananera-con-la-tasa-de-homicidios-mas-alta-en-el-magdalena-durante-el-2024/>

³⁸ Ver: <https://santamartaaldia.co/procuraduria-urge-consejo-de-seguridad-por-ola-de-crimes-en-santa-marta/>

³⁹ Ver: <https://www.opinioncaribe.com/2024/09/18/el-corredor-de-la-muerte-en-el-magdalena-184-homicidios-entre-los-municipios-de-cienaga-y-fundacion/>

⁴⁰ Ver: <https://santamartaaldia.co/hombres-armados-atentaron-contra-periodista-en-el-municipio-de-plato/>

⁴¹ Ver: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/militarizan-el-municipio-zona-bananera-tras-amenazas-del-clan-del-golfo/>

⁴² Ver: <https://santamartaaldia.co/indigena-fue-secuestrado-por-grupo-armado-en-la-sierra-nevada/>

⁴³ Ver: <https://santamartaaldia.co/agosto-es-el-mes-mas-violento-del-2024-con-52-asesinatos/>

⁴⁴ Ver: <https://santamartaaldia.co/defensora-de-ddhh-asegura-que-la-han-intentado-matar-dos-veces-en-menos-de-un-mes/>

⁴⁵ Ver: <https://santamartaaldia.co/enfrentamientos-entre-el-ejercito-y-el-clan-del-golfo-en-palmor-dejan-saldo-de-muertos-y-heridos/>

⁴⁶ Ver: <https://santamartaaldia.co/dos-muertos-y-un-herido-en-atentado-registrado-en-el-reten/>

⁴⁷ Ver: <https://santamartaaldia.co/12-muertos-en-el-magdalena-durante-el-fin-de-semana-tres-por-accidente-de-transito/>

⁴⁸ Ver: <https://santamartaaldia.co/muerte-de-lider-sindical-en-aracataca-estaria-relacionada-con-denuncias-de-presunta-corrupcion/>

⁴⁹ Ver: <https://santamartaaldia.co/exconcejal-de-aracataca-salio-ileso-de-un-nuevo-atentado-en-su-contra/>

Asesinado excandidato al concejo ⁵⁰ del Centro Democrático	24.09.2024	Aracataca
Encuentra cadáver de líder Kogui desaparecido ⁵¹	10.10.2024	Palmor (Ciénaga)
Intento de homicidio a excandidato a la alcaldía ⁵²	12.10.2024	Zona Bananera
Triple homicidio ⁵³	13.10.2024	Fundación
12 muertos durante el puente festivo en Magdalena ⁵⁴	15.10.2024	Departamento del Magdalena
'Muñeca', 'Camilo' y 'Beto' se suman a la lista de gestores ⁵⁵	17.10.2024	Santa Marta
Magdalena registró 10 muertes violetas el fin de semana ⁵⁶	21.10.2024	Departamento del Magdalena
Comercio no abrió por presuntas amenazas de Los Pachencas ⁵⁷	12.11.2024	Algarrobo
Caen 'Comando 60' y 'Comando 32' de Los Pachencas ⁵⁸	12.11.2024	Zona Bananera
EGC amenazó al presidente del Partido Demócrata ⁵⁹	13.11.2024	Sitionuevo
Amenazan a diputa Rosita Jiménez ⁶⁰	14.11.2024	Santa Marta
Ataque sicarial deja una mujer y una niña de 11 años muerta ⁶¹	15.11.2024	El Retén
Combates entre Ejército y Clan del Golfo deja varios heridos ⁶²	19.11.2024	Chibolo
Identifican a los magdalenenses torturados en La Guajira ⁶³	19.11.2024	Departamento del Magdalena
Más de 3 mil puntos de Supergiros están cerrados por amenazas del Clan del Golfo ⁶⁴	24.11.2024	Departamento del Magdalena
Encuentran restos humanos envueltos en sacos ⁶⁵	03.12.2024	Santa Marta

⁵⁰ Ver: <https://www.elcallejero.co/2024/09/24/a-bala-fue-asesinado-un-hombre-en-el-reten-magdalena/>

⁵¹ Ver: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/encontraron-muerto-al-lider-kogui-daniel-nolavita-tras-un-mes-desaparecido/>

⁵² Ver: <https://www.radiohoy.com/2024/10/12/intentaron-asesinar-a-excandidato-a-la-alcaldia-de-zona-bananera/674326/>

⁵³ <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/sicarios-asesinan-a-tres-miembros-de-una-familia-en-menos-de-24-horas-incluyendo-a-dos-tras-el-sepelio-de-su-hermano-3389819>

⁵⁴ Ver: <https://santamartaaldia.co/12-muertos-durante-el-puente-festivo-en-magdalena/>

⁵⁵ Ver: <https://santamartaaldia.co/alias-muneca-camilo-y-beto-se-suman-a-la-lista-de-gestores-de-paz-en-negociacion-con-los-pachencas/>

⁵⁶ Ver: <https://santamartaaldia.co/magdalena-registro-10-muertes-violetas-el-fin-de-semana/>

⁵⁷ Ver: <https://santamartaaldia.co/comercio-de-algarrobo-no-abrio-por-presuntas-amenazas-de-los-pachencas/>

⁵⁸ Ver: <https://hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/1026215/cayeron-alias-comando-60-y-comando-32-de-los-pachencas-en-zona-bananera/>

⁵⁹ Ver: <https://www.infobae.com/colombia/2024/11/14/clan-del-golfo-amenazo-de-muerte-al-presidente-del-partido-democrata-colombiano-pedro-adan-torres/>

⁶⁰ <https://hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/1027294/rosita-jimenez-denuncia-nueva-amenaza-de-muerte-en-su-contra-estas-acciones-no-me-callaran/>

⁶¹ <https://santamartaaldia.co/ataque-sicarial-deja-una-mujer-y-una-nina-de-11-anos-muertas-en-el-reten/>

⁶² <https://santamartaaldia.co/combates-entre-ejercito-y-clan-del-golfo-deja-varios-heridos-en-la-estrella-magdalena/>

⁶³ <https://santamartaaldia.co/identifican-a-los-magdalenenses-torturados-en-la-guajira/>

⁶⁴ Ver: <https://santamartaaldia.co/mas-de-3-mil-puntos-de-supergiros-estan-cerrados-por-amenazas-del-clan-del-golfo/>

⁶⁵ Ver: <https://santamartaaldia.co/encuentran-restos-humanos-envueltos-en-sacos-en-la-vereda-peniamo/>



Asesinan a excandidato al Concejo de Pijiño del Carmen ⁶⁶	03.12.2024	Pijiño
Magdalena registra 355 muertos a bala en 2024 ⁶⁷	05.12.2024	Departamento del Magdalena
ELN, Gaitanistas y Los Pachencas se pelean el territorio en el Magdalena: Defensoría ⁶⁸	05.12.2024	Departamento del Magdalena
Amenazan de muerte a diputada del Magdalena: le desean 'Feliz Navidad' con dos balas ⁶⁹	18.12.2024	Santa Marta
El 2024 ha sido el peor para la seguridad de los comerciantes en Santa Marta ⁷⁰	24.12.2024	Santa Marta
Con grafiti AUC anuncia presuntamente su presencia ⁷¹	28.12.2024	El Banco

⁶⁶ Ver: <https://www.elheraldo.co/magdalena/2024/12/03/excandidato-al-concejo-de-pijino-magdalena-fue-hallado-sin-vida-en-limites-con-cesar/>

⁶⁷ Ver: <https://santamartaaldia.co/magdalena-registra-355-muertos-a-bala-en-2024-diciembre-lleva-8/>

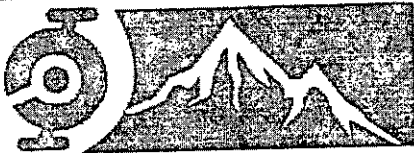
⁶⁸ Ver: <https://santamartaaldia.co/eln-gaitanistas-y-los-pachencas-se-pelean-el-territorio-en-el-magdalena-defensoria/>

⁶⁹ Ver: <https://caracol.com.co/2024/12/20/amenazan-de-muerte-a-diputada-del-magdalena-le-desean-feliz-navidad-con-dos-balas/>

⁷⁰ Ver: <https://santamartaaldia.co/el-2024-ha-sido-el-peor-para-la-seguridad-de-los-comerciantes-en-santa-marta/>

⁷¹ Ver: <https://santamartaaldia.co/con-grafiti-auc-anuncia-presuntamente-su-presencia-en-el-banco/>

4.1.Tabla de homicidios 2024

 PDHAL Plataforma de Defensores de DDHH, Activistas y Líderes sociales de la Sierra Nevada de Santa Marta			
Homicidios en el Departamento del Magdalena Enero-diciembre 2024			
Lugar	Hombres	Mujeres	Total
Santa Marta	191	13	204
Ciénaga	104	3	107
Zona Bananera	72	2	74
Fundación	43	3	46
Aracataca	16	2	18
El Banco	18	0	18
Pivijay	15	0	15
El Retén	11	3	14
Sitionuevo	14	0	14
Pueblo Viejo	11	1	12
Algarrobo	10	0	10
Ariguaní /el Difícil	7	0	7
Plato	5	1	6
Nueva Granada	5	0	5
Chivolo	4	1	5
San Zenón	3	1	4
Santa Ana	3	0	3
El Piñon	2	0	2
Guamal	2	0	2
Tenerife	1	0	1
Remolino	1	0	1
San Ángel	1	0	1
Cerro de San Antonio	1	0	1
Total:	540	30	570
Fuente: Medicina legal 2024. Datos procesados por Pdhal-SN.			

5. Recomendaciones finales

En el departamento del Magdalena se ha establecido un corredor al que se lo conoce como “el corredor de la muerte” que va desde Ciénaga hasta Fundación y que a la fecha de elaboración de este informe y en datos de Medicina Legal Colombia, registra 196 muertes distribuidas así: Ciénaga, 89, Zona Bananera, 51, el Retén, 11, Aracataca, 14 y Fundación 31. Santa Marta sigue manteniendo unos niveles históricos de baja en los homicidios en los últimos dos meses; sin embargo, totaliza 161 y esto sin cotar los atentados fallidos en que muchas personas han resultado heridas, como muestra de algunos de ellos ver: atentado a dos mujeres en Ciénaga⁷², atentado en Guacamayal⁷³, atentado en Guacamayal⁷⁴, atentado en Zona Bananera⁷⁵, atentado en Pueblo Viejo⁷⁶, atentado sicarial en Santa Marta⁷⁷, atentado en Algarrobo⁷⁸, atentado en Pivijay⁷⁹ y atentado en Ciénaga⁸⁰, entre otros.

La extorsión sigue ganando espacios en Santa Marta y el “corredor de la muerte”: no cesa y antes por el contrario son más frecuentes las citaciones a reuniones para establecer el pago de cuotas. Algunos homicidios en Zona Bananera a administradores de fincas bananeras es un claro mensaje de este mecanismo de imposición. De igual manera la cosecha cafetera inició en la parte montañosa de los municipios de Fundación, Aracataca, Ciénaga y Santa Marta, lo que indican pagos establecidos que van desde los \$150.000 por ha., de café cultivada a los campesinos y \$100 por kilo de café que compren los mayoristas, previamente autorizados. Esto es general en todo el cordón cafetero.

Preocupa también el incremento de las desapariciones forzosas que tienen 4 niveles de denuncia, a) las que se dan en las regiones montañosas donde no hay presencia de

⁷² Ver: <https://seguimiento.co/magdalena/atentado-bala-deja-dos-mujeres-heridas-en-cienaga-75094>

⁷³ Ver: <https://www.facebook.com/ZonaBananeraALDía>

⁷⁴ Ver: <https://hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/1009351/atentado-sicarial-dejo-un-herido-en-zona-bananera/>

⁷⁵ Ver: <https://hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/1009351/atentado-sicarial-dejo-un-herido-en-zona-bananera/>

⁷⁶ Ver: https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=927270166102626&id=100064589536525&_rd=1

⁷⁷ Ver: https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=544528574756170&id=100075970962584&_rd=1

⁷⁸ Ver: <https://www.elnuevosiglo.com.co/nacion/un-muerto-dejo-ataque-sicarial-en-algarrobo-magdalena>

⁷⁹ Ver: https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=979298717546622&id=100063995086948

⁸⁰ Ver: <https://www.elinformador.com.co/index.php/judiciales/71-judiciales-local/321608-ataque-sicarial-deja-un-muerto-y-un-herido-en-cienaga>

autoridades. Normalmente son trabajadores o personas que son sospechosas de pertenecer al otro grupo armados. Aquí no hay denuncia, b) las desapariciones de jóvenes que han tenido o están involucrados con algún actor armado. Aquí los familiares optan por no denunciar debido a que conocen las circunstancias que rodean la desaparición c) las pocas denuncias de familiares que hacen una vez no tengan noticias de la persona y d) las personas que son desaparecidas pero aparecen días después en otro departamento.

CUENTA DE COBRO No 1

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
NIT.891.780.205-1

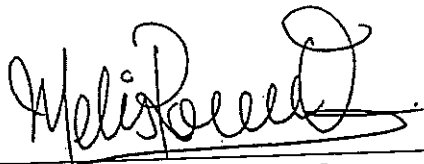
DEBE A:
MELISA ROMERO OROZCO
CC: 1.082.992.054

LA SUMA DE:
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000)

Por concepto de:

La cancelación de los honorarios del mes de DICIEMBRE, UNICO PAGO, del Contrato de Prestación de Servicios. No. CD-075 de 2024, cuyo objeto consiste en la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACION EN CUANTO A LOS CONTENIDOS DE UN INFORME FINAL QUE VISIBILIZAN LA AGENDA DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que para la ejecución de este contrato no he contratado a dos o más personas.

Se firma en Santa Marta D.T.C.H. a los 27 días del mes de diciembre de 2024.



MELISA ROMERO OROZCO

CC: 1.082.992.054

Dirección: Manzana 7 casa 31 Nuevo Tejares del Libertador

Teléfono: 321 454 3921

Correo: mro.abogada@gmail.com

Santa Marta 27 de diciembre 2024

FORMATO N° 3

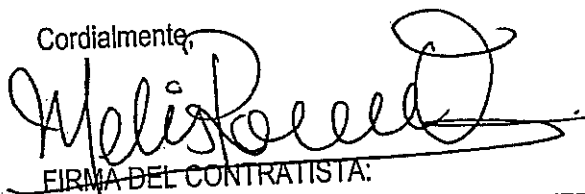
"DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES"

Señores

**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
E.S.D**

Por medio de la presente certifico que la suscrita MELISA ROMERO OROZCO, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.082.992.054 de Santa Marta, **NO** me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar y/o presentar cuenta de cobro con la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA.

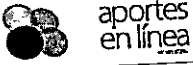
Cordialmente,



FIRMA DEL CONTRATISTA:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELISA ROMERO OROZCO

CEDULA: 1.082.992.054 de Santa Marta



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				Dirección		Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Calle 20C No. 73-19	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3214543921	No
CC 1082992054		ROMERO OROZCO, MELISA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL				
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION				Fecha		Pago		Valor
Periodo	Clave	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Fecha Mora Proyectada
2024-12	2024-12	1156771766	9479609994	2025/01/15	2024/12/27	NEQUI	0	2025/01/15
RESUMEN DE PAGO								VALOR A PAGAR
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	
				1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000
COLPENSIONES				1	\$7,400	\$0	\$0	\$7,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,400	\$0	\$0	\$7,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS				1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000
FAMISANAR				1	\$406,400	\$0	\$0	\$406,400
TOTAL								

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141089042174



(415)7707212489984(8020) 000014108904217 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 8 2 9 9 2 0 5 4

6. DV

2

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 8 2 9 9 2 0 5 4

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Magdalena

30. Ciudad/Municipio

Santa Marta

0 0 1

31. Primer apellido

ROMERO

32. Segundo apellido

OROZCO

33. Primer nombre

MELISA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Magdalena

4 7

40. Ciudad/Municipio

Santa Marta

0 0 1

41. Dirección principal

CR 11 4 25 BRR PESCAITO

42. Correo electrónico mro.abogada@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono

3 2 1 4 5 4 3 9 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 2 2 0

Actividad secundaria

48. Código

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 3 2 5

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

2 4 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	20								

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

30/12/2024

BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **MELISA ROMERO OROZCO**
con **Cédula de Ciudadanía** número **1082992054**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

117300084706

Fecha de apertura

06/02/2020

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA